PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 10.880.-

149

POR EL CUAL SE NOMBRA CANCILLER DEL CONSULADO DEL PARAGUAY EN CAMPO GRANDE(BRASIL).-

N°. 415.-

Asunción, 15. de noviembre de 1945.

Vista propuesta formulada por el Consulado del Paraguay en Campo Grande,

De conformidad con lo establecido por el Decreto del P.E. Nº 8.088, del 11 de abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al señor Mateo Avalos Canciller del Consulado del Paraguay en Campo Grande(Brasil).-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.